



Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

S/15952
2 septiembre 1983

ORIGINAL: ESPAÑOL

CARTA DE FECHA 1° DE SEPTIEMBRE DE 1983 DIRIGIDA AL PRESIDENTE
DEL CONSEJO DE SEGURIDAD POR EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE
NICARAGUA ANTE LAS NACIONES UNIDAS

Tengo a bien dirigirme a Vuestra Excelencia a fin de transcribirle la nota enviada al Excelentísimo Señor Doctor Edgardo Paz Barnica, Ministro de Relaciones Exteriores de Honduras, por Su Excelencia Miguel D'Escoto Brockmann, Ministro del Exterior de la República de Nicaragua, de fecha 30 de agosto de 1983.

"Señor Ministro,

Tengo a bien dirigirme a Vuestra Excelencia para hacer de su conocimiento lo siguiente:

1. El día de hoy, 30 de agosto, a las 06.10 horas, mercenarios somocistas en número no determinado, con el apoyo de efectivos regulares del ejército de Honduras, atacaron desde territorio hondureño el poblado fronterizo de San Pedro de Potrero Grande, en el departamento de Chinandega; como consecuencia del ataque, en el que se emplearon fuego de morteros, ametralladoras pesadas y fusilería diversa, resultaron dos nicaragüenses muertos y otros tres heridos.

2. El día 29 de agosto, a las 07.45 horas un avión tipo BH, procedente de territorio hondureño, sobrevoló las poblaciones de San José de Cusmapa y La Sabana, en el departamento de Chinandega, retornando posteriormente a territorio hondureño.

3. El día 28 de agosto, a las 08.00 horas, un grupo contrarrevolucionario procedente del territorio de Honduras, utilizando una embarcación de color blanco, llegó hasta el poblado de Catarina, situado a 12 kilómetros al sur de Potosí, en el departamento de Chinandega, secuestrando a tres ciudadanos nicaragüenses, integrantes de la reserva. Los ciudadanos nicaragüenses fueron llevados al campamento contrarrevolucionario denominado "Las Casitas", el cual se encuentra en el departamento de Choluteca, República de Honduras. En dicho campamento fueron asesinados en forma atroz dos de los secuestrados logrando el tercero escapar y retornar a Nicaragua, donde informó de los hechos.

El Gobierno de Nicaragua considera que hechos como los expuestos constituyen un nuevo desmentido a las publicaciones de paz del Gobierno de Honduras, inscribiéndose dentro de la política de provocaciones y agresiones contra nuestro país que alienta la Administración de los Estados Unidos.

Al presentar su formal y enérgica protesta al Gobierno de Honduras por estos últimos ataques al territorio nacional y por el secuestro y asesinato de ciudadanos nicaragüenses, el Gobierno de Nicaragua exige la investigación de los hechos expuestos y reitera su voluntad de diálogo con el Gobierno de Honduras y su apoyo irrestricto a las gestiones del Grupo de Contadora para alcanzar el restablecimiento de la paz entre nuestros países y en la región centroamericana.

(Firmado) Miguel D'ESCOTO BROCKMANN
Ministro del Exterior"

Solicito se sirva presentar la presente nota como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Javier CHAMORRO MORA
Embajador
Representante Permanente de Nicaragua
ante las Naciones Unidas
